



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de Catamarca

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

075-21

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 07 OCT 2021

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Ing. Dr. Ricardo Aníbal Sánchez Brizuela, mediante la cual solicita licencia sin goce de haberes en los cargos Profesor Titular Concursado Dedicación Semiexclusiva y Profesor Titular Concursado Dedicación Simple, a partir del 1 de junio de 2021, actuaciones obrantes en Expte-S01:0000622/2021 UNCA, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la Resolución N° 077/18 C.D. F.C.S, ingreso a la Carrera Docente en los cargos Profesor Titular Concursado Dedicación Semiexclusiva y Profesor Titular Concursado Dedicación Simple en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que este Decanato dio intervención a la Secretaría Legal y Técnica de la UNCA, mediante nota de fecha 15 de junio de 2021.

Que el Dictamen N°: DICTA-2021-54-E-UNCA-SLT#REC de fecha 24 de setiembre de 2021 "encuadra a nuestro entender en la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía, dado que cumple los requisitos que exige el artículo 48° del CCT, atento a que el solicitante es docente ordinario, designado en un cargo transitorio y sin estabilidad, para cumplir funciones de mayor jerarquía en un organismo público".

Que el Cuerpo reunido en Sesión Ordinaria del 7 de octubre de 2021 estimó dar curso favorable a lo solicitado a efectos de posibilitar el encuadre pertinente en el Régimen de Acumulación de Cargos de la UNCA - Ordenanza N° 002/93 - C.S. UNCA y sus modificaciones Ordenanza N° 029/96 - C.S. UNCA.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

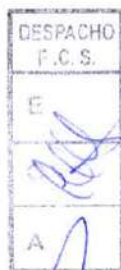
(En Sesión Ordinaria Virtual del 7 de octubre de 2021)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** licencia sin goce de haberes al Ing. Ricardo Aníbal Sánchez Brizuela - D.N.I. N° 92.266.484, en los cargos Profesor Titular Concursado Dedicación Semiexclusiva y Profesor Titular Concursado Dedicación Simple, a partir de la fecha del presente Instrumento Legal, en un todo de acuerdo a la presente Resolución.

**ARTICULO 2.- NOTIFICAR** al Ing. Ricardo Aníbal Sánchez Brizuela, a través de medio fehaciente.

**ARTICULO 3°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA PRESAMACHADO NIETO  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD